



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DIRECCIÓN JURÍDICA

\*2015412110007174\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015412110007174

Fecha: 26-02-2015

TRD: 4121.1.10.1.823.000717

Rad. Padre: 2015412110007174

CIRCULAR

PARA: APODERADOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN SIPROJWEB

En cumplimiento del artículo decimo séptimo del decreto 0492 de 2014 "Por medio del cual se ajusta el modelo de gerencia jurídica pública municipal de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", sobre la obligatoriedad de uso del sistema de información- SIPROJWEB, se les reitera a todos los apoderados de la administración central que la actualización de los procesos judiciales en el sistema tiene un término de dos (02) días hábiles siguientes a la radicación del documento en el despacho judicial.

Para garantizar la actualización oportuna y confiable en el Sistema de Información de SIPROJWEB, se llevará a cabo un control y seguimiento semanalmente, el cual será evaluado y permitirá establecer acciones de correctivas y preventivas frente al proceso.

Cordialmente,

  
DIANA DEL CARMEN SANDOVAL ARAMBURO  
Subdirectora Técnica

Proyectó y elaboró: Jhovana Reina García – Profesional contratista *JRG.*  
Aprobó: Diana del Carmen Sandoval Aramburo – Subdirectora Técnica